



## Elección de PJ culminó con 2 mil 400 aspirantes



**RENUNCIA.** En sesión, la comisión especial informó la declinación de 15 magistrados del Tribunal Superior de Justicia local y 43 jueces en el proceso.

La elección extraordinaria del Poder Judicial avanza. El periodo de inscripción para las personas interesadas en contender en el proceso concluyó con un total de 2 mil 482 aspirantes; así como la declinación de 15 magistrados.

Tras el cierre de la convocatoria el 31 de enero pasado, el Congreso de la Ciudad de México informó que se recibió la documentación de mil 771 personas para el cargo de juzgadoras, 529 para el cargo de magistraturas y 182 candidatos a las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial local.

El diputado Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial, señaló que se cumplieron las expectativas de este proceso, al destacar que hubo participación genuina y el interés de muchos sectores de la sociedad.

Agradeció la participación de la ciudadanía y la respuesta de los profesionales del Derecho ante la convocatoria.

La legisladora de Morena, Xóchitl Bravo, señaló que, de esta manera, “se cerró oficialmente el proceso de inscripción”.

Precisó que el Congreso capitalino sólo registró a los candidatos a participar en la elec-

ción del Poder Judicial, ya que no cuenta con facultades para evaluarlos.

Como siguiente paso, Xóchitl Bravo indicó que a partir de este momento, los tres comités de evaluación, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, comenzarán el proceso para seleccionar los perfiles más calificados que competirán por cada uno de los puestos a jueces, magistrados y del Tribunal de Disciplina Judicial.

Dichos comités de evaluación remitirán nuevamente a la comisión especial los listados de los candidatos, misma que los legisladores enviarán al Instituto Electoral local, órgano responsable de llevar a cabo el proceso de elección en junio, agregó.

Por otro lado, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la ciudad informó que 15 magistrados del Tribunal Superior de Justicia local y 43 jueces en diversas materias como civil, penal y familiar, declinaron participar en el proceso de elección.

Al respecto, Bravo resaltó la importancia de retirar de los formatos enviados al Comité de Evaluación los nombres de quienes declinaron y sustituirlos por los nombres de las y los candidatos que realmente van a participar. /RODRIGO CEREZO